

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA
AYACUCHO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las siete de la noche (07.00 p.m.) del veintiséis de diciembre del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General (e) de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huillca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 061-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior. _____

AGENDA:

1. Aprobación de Directiva de Austeridad 2021.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda el primer punto de la agenda y luego Despachos, informes y pedidos.

I. ORDEN DEL DIA/DESPACHOS. _____

1. APROBACION DE DIRECTIVA DE AUSTERIDAD 2021. _____

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio al primer punto de la agenda, respecto al requerimiento de aprobación de la Directiva Interna de Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina presupuestaria en el gasto de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. (SEDA AYACUCHO) para el Año Fiscal 2021.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ZENÓN A. SERNA CAMPOS
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

EL Ing. Orlando F. Sulca, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., da lectura al Informe N° 086-2020-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 23 de diciembre de 2020, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General Encargado de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., deriva el Informe N° 171-2020-SEDA AYACUCHO/GAF, adjunto la Directiva N° 001-2021-SEDA AYACUCHO/GG "Directiva Interna de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en el Gasto de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, para el Año Fiscal 2021; por lo tanto, solicita que el Gerente General informe sobre el tema a tratar.

El Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, manifiesta que el presente documento es elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas, y es quien debe realizar su exposición sobre el tema.

El CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, realiza su exposición con relación a la Directiva interna de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria en el gasto de la EPS SEDA AYACUCHO, para el Año Fiscal 2021, teniendo como objetivo establecer los lineamientos para la adecuada administración y uso de los recursos de la Empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y la Sucursal de Huanta, de conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31084, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

La finalidad de ejecutar el presupuesto institucional dentro de un marco de austeridad, disciplina y calidad de gasto presupuestario y mantener el equilibrio financiero en la Empresa, teniendo en cuenta las bases legales.

Asimismo, la presente Directiva es de aplicación de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A., Sede Central y de la Administración Sucursal Huanta, bajo responsabilidad de la Junta General de Accionistas, Presidente y miembros del Directorio, Gerente General, Gerentes, Jefes de Oficina, Departamento, funcionarios y trabajadores en general. Para efectos de la presente Directiva se utilizará la denominación genérica "SEDA "AYACUCHO", cuando se haga referencia a la Empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A., Sede Central y Sucursal Huanta.

La vigencia de la presente Directiva rige a partir del 01 de enero del 2021 y su vigencia es por todo el Año Fiscal.

Asimismo, se tiene las siguientes disposiciones para el cumplimiento de la Directiva de Austeridad para el Año Fiscal 2021, es como sigue:

- ✓ Del gasto de ingresos de personal
- ✓ Medidas de austeridad, disciplina y calidad en el gasto público.
- ✓ En materia de bienes y servicios.
- ✓ En materia de inversiones.
- ✓ Medidas en materia de modificaciones presupuestarias.
- ✓ Disposiciones especiales para la ejecución presupuestaria.
- ✓ Lineamientos y normas operativas internas.
- ✓ Disposiciones de racionalidad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Disposición complementaria.
- ✓ Disposición Final



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Edwar R. Enciso Huillca
DIRECTOR



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

Finalizando, la exposición por el Gerente de Administración y Finanzas, indica si es que hubiera alguna consulta al respecto esta llano a absolver.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta sobre el año de la Directiva y que se vean antecedentes de años anteriores.

El CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas, absuelve a la consulta del Director Ing. Adolfo Serna, demostrando los antecedentes y señala que así se ha establecido año tras año, respecto al año de la Directiva.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, realiza la consulta con relación al uso y control del combustible, como se viene realizando en la Entidad, y también sobre el uso de los celulares, a quienes se les otorgan, sobre los pagos por el servicio de los locadores y la norma, y asimismo, sobre la emergencia que se ha planteado y respecto al año propuesto en la Directiva.

Al respecto, la CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., indica que el control del combustible es bajo la responsabilidad del Departamento de Logística y Servicios Generales, quienes alertan sobre los consumos excesivos.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General Encargado, absuelve la consulta sobre el uso de los celulares y que se tiene una directiva al respecto, también señala sobre la remuneración establecida para los locadores y sobre el año que debe tener la Directiva de Austeridad.

Seguidamente, el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, Gerente de Administración y Finanzas Encargado, absuelve la consulta sobre las acciones planteadas con relación a la emergencia.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, consulto en la directiva existe alguna precisión sobre las capacitaciones de los Directoresa
El CPC. Mark R. Yupanqui Flores, señala que se incluyen inclusive a los Directores para las capacitaciones.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.A, realiza la consulta sobre los contratos de suplencia y el procedimiento para la contratación correspondiente.

El CPC. Mark R. Yupanqui Flores, Gerente de Administración y Finanzas Encargado, indica que está establecido dentro del Reglamento Interno de Trabajo – RIT.

Seguidamente, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., consulta sobre lo considerado en la cantidad de sesión del Directorio.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Edwar R. Enciso Campos
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

Al respecto, el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, Gerente de Administración y Finanzas, absuelve las consultas realizadas, indicando finalmente que se considera 4 sesiones como máximo con derecho a Dietas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Finalmente, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento los documentos presentados por el Gerente General y la exposición realizada por el Gerente de Administración y Finanzas sobre el tema de la Directiva de Austeridad para el Año Fiscal 2021, siendo un documento de mucha necesidad institucional y en concordancia con las normas establecidas para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente Directiva, se debe aprobar con la finalidad de establecer los lineamientos para la adecuada administración y uso de los recursos de la Empresa, el mismo que debe publicarse en el Diario Oficial El peruano en el plazo establecido que no exceda el 31-12-2020; y el mismo con la respectiva Directiva se publicará en la página web de la Empresa.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., toma de manera colegiada el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Aprobar la Directiva N° 001-2021-SEDA AYACUCHO/GG, denominada Directiva Interna de Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en el Gasto de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., para el ejercicio del Año Fiscal 2021, el mismo debe refrendarse dicha disposición mediante acto resolutivo.

Asimismo, encargar a la Gerencia General, Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Imagen Institucional, publicar la presente en el Diario Oficial El Peruano en el plazo establecido que no exceda el 31-12-2020; y asimismo, en la página web de la Empresa.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Agósto Serna Campos
DIRECTOR

2. OTROS.....

1. Informe N° 087-2020-SEDA AYACUCHO/GG. De fecha 23 de diciembre de 2020, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., solicita la aprobación mediante acuerdo de Directorio, respecto a reunión o informe el avance de Implementación del Sistema de Control Interno – SCI para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que dicho documento debe pasar a la orden del día y solicita la exposición por parte del responsable.

Seguidamente, el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas, como responsable de la implementación del Sistema de Control Interno del SEDA AYACUCHO S.A., señala sobre el avance del proceso y se tiene los entregables que se han venido realizando.

Respecto a los entregables (Diagnostico de la Cultura Organizacional; Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación; Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control (02 productos); y Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual) fueron presentados y enviados a la CGR dentro del plazo que indica la norma.

Queda pendiente de enviar el tercer producto del tercer entregable, plan de acción anual – sección medida de control, el cual se encuentra en desarrollo para su respectiva revisión, aprobación y envío a la CGR antes del 31-12-2020.

Sin perjuicio de lo antes señalado, se requiere que a través del Directorio se apruebe mediante Acta de reunión, el avance del proceso de la Implementación del Sistema de Control Interno de la Institución; haciéndose la precisión que dicha implementación ayude a la alta Dirección a la toma de decisiones.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

EL Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., señala que se ha realizado el seguimiento respectivo a la implementación del sistema de control interno.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, menciona que se debe implementar y se debe cumplir con registrar la información, y se entreguen todos los entregables inclusive el faltante antes del 31/12/2020 sino la primera semana de enero 2021 al Directorio.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar el avance del proceso de la Implementación del Sistema de Control Interno en la EPS SEDA AYACUCHO S.A., la misma que ayuda a la Alta Dirección en la toma de decisiones.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

2. Informe N° 083-2020-SEDA AYACUCHO/GG. Con Exp. N° 236, de fecha 21 de diciembre de 2020, mediante el cual el Gerente General Encargado, eleva el Informe N° 192-2020-SEDA AYACUCHO/AL, de fecha 14 de diciembre de 2020, mediante el cual solicita copia del Acta de Sesión de Directorio en el que se aceptó la renuncia del Ing. Jorge A. Montes Vara, para fines de Registros Públicos del Encargado Gerente General.

EL Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, señala que se priorizara la atención del acta para dicho fin.

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del presente documento y se priorizara en la atención del referido Acta para fines de Registros en la SUNARP.

II. INFORMES:

1.- EL Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.; informa en forma resumida todo lo acontecido en la Junta General de Accionistas llevada a cabo esta semana.

2.- EL Ing. Zenón Adolfo Serna, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, informa que, si bien es cierto que el Directorio cumple o termina sus funciones el 27 de diciembre de 2020; ello no significa dejar los cargos; sino que estos deberán permanecer en funciones hasta que se designe al nuevo director mediante Resolución Viceministerial tanto para el representante de la Sociedad Civil y del Gobierno Regional.

III. PEDIDOS:

1. El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General Encargado de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, solicita que se de tratamiento a los documentos de gestión que se enviaran en los próximos días, y que se aprueben antes de fin de año para que entren en vigencia el próximo ejercicio 2021.

ACUERDO:

Realizar una sesión ordinaria el día 30-12-2020, a horas 7.00 p.m., para tratar sobre la aprobación de los Instrumentos de Gestión relacionadas a la Estructura Orgánica aprobada.

2. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita un informe sobre la situación actual del Programa de Grandes Ciudades del MVCS; algo raro viene ocurriendo en los 2 últimos meses de noviembre y diciembre, ojalá se normalice la ejecución de estudio preliminar y supervisión de la misma, existe de por medio contratos de consultoría con cronograma establecido, que no debería incumplirse; por el contrario todos debemos contribuir a la concreción de este proyecto integral de agua y saneamiento.

ACUERDO:

Considerar como agenda de la sesión ordinaria del día 30-12-2020, del informe de la situación actual del Proyecto Integral de Saneamiento de la ciudad de Ayacucho – Programa Grandes Ciudades por parte del Coordinador acreditado.

3. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita que se atienda las peticiones anteriores reiterando informe y explicación sobre la ejecución presupuestal sobre todo de inversiones del año 2020.

ACUERDO:

Reiterar al Gerente General Encargado, realizar un informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de sesiones anteriores, precisando la ejecución del Presupuesto de Inversiones y la Ejecución Presupuestal en General del año 2020.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria a las veintidós horas (22.00 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR